

CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO
CONCERTADO

PERIODICO CATOLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lonjeta, número 11
IMPRESA («LA ESPERANZA»)

AÑO IX

PALMA DE MALLORCA
Martes 26 de Noviembre de 1918

Núm. 2.959

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

PARA LOS IZQUIERDISTAS

Otro ejemplo

Los izquierdistas españoles, que por encima de todo ponen siempre su manía antirreligiosa y perseveran aún en la ridícula pretensión de que, para entrar en el concierto mundial, lo primero que hay que hacer es darse aires de descreído y mirar despreciativamente a los pobres mortales que todavía creen en Dios y a Él elevan su corazón en los pequeños y en los grandes frances de la vida; los rancios izquierdistas españoles, que aún no se han percatado de que ya es hora de cambiar por otro más convincente su viejo y desacreditado disco, han recibido estos días dos tremendas y apabulladoras lecciones: la primera les ha sido dada por Inglaterra, al acudir el pueblo británico, en la representación de su Cámara, al templo a dar gracias al Altísimo por el término de la guerra; y la segunda les acaba de ser dada por la figura del día, Wilson.

El Presidente de Estados Unidos ha decretado que el día 28 del mes actual sea día de oración en acción de gracias a Dios, soberano del mundo, dice el eminente repúblico, por el advenimiento de la paz.

Wilson invita a los pueblos de la moderna nación a que en dicho día paralicen sus habituales ocupaciones y se entreguen plenamente a la oración, no sólo en sus templos, sino también en sus casas.

El sello de Estados Unidos aparece estampado en la alta orden firmada por el estadista americano.

El ejemplo de Wilson constituye la más severa censura para los liberales de nuestra nación, que creen que con querer suprimir a Dios ya tienen en su mano la salvación de España.

Ya que ellos son dados a imitar lo malo que viene del extranjero, tengan presente la lección que acaban de recibir de Inglaterra y Estados Unidos, y cesen de una vez en su vieja cantinela antirreligiosa, que hace tiempo está mandada a retirar, de puro desacreditada, y que ahora acaba de recibir un formidable golpe mortal.

(DE NUESTRA COLABORACION)

¡Estamos unidos!

Lo que es noticia, información detallada del acto de la Comedia, lo habéis leído, o podéis leerlo en todos los periódicos. No es, ciertamente, que voy a deciros ninguna novedad; voy a deciros mi impresión, y ésta, naturalmente, no es la noticia del grandioso comicio.

Soy, ante todo, católico y español. Iría por la Religión mucho más lejos de a donde iría por la Patria; llegaría por la Patria, en el sacrificio de lo que más ame y en la renuncia a lo que más quiera, a donde no llegaría en holocausto a otros amores que están en mi corazón y a otras ideas que de toda mi vida tienen ganada mi mente.

Yo os decía hace poco: «El programa de las derechas ha de ser un programa de desinterés, un programa de abnegación, un programa en el que se exalte todo lo que una, y no lo que separe; un programa que sea a modo de una pira en la que se quemen y se abrasen todos los egoísmos».

Decía más, concretando: «El deber en estos momentos tiene una fórmula, la inteligencia de los semejantes y de los afines para la defensa de lo que nos es común, la Religión, la familia, la propiedad, la justicia, la paz social; el ejercicio de los deberes irrenunciables de católicos, de españoles y de monárquicos».

Y en el comicio que celebramos ayer he tenido la satisfacción inmensa de observar que por distintos cauces, por los peculiares de cada entidad política de significación o de matiz de derecha, las energías, las iniciativas, las aspiraciones, los sentimientos van claramente en esa dirección, y que todos los ideales se confunden en un solo ideal y todas las voluntades se conciertan en una sola voluntad, y todos los intereses se rinden en holocausto a un interés supremo: la necesidad de defender aquellos principios fundamentales, y el propósito, que por su firmeza tiene el carácter de juramento sagrado, de salvar a España.

Así acertaron a expresarlo por modo elocuentísimo Requejo, Alvarez Arranz, Rodríguez Viguera y Goicoechea; así tuvo la fortuna de «sensibilizarlo» con su palabra de hierro y oro, Juan Víctor Pradera, y como expresión de sus propios pensamientos y sentimientos, acogió esas manifestaciones con aplausos, con vítores, con aclamaciones calurosas y entusiastas, como nunca, la muchedumbre católica, española y monárquica.

Y esta es mi impresión: que la inteligencia de las derechas, y si se quiere la unión de las derechas, es un hecho, y que a ese

hecho se ha llegado sin herir a nadie, sin poner en tortura el honor y las convicciones de nadie, elevando solamente el espíritu y el corazón a las realidades puras de los ideales comunes.

Y ahora, católicos, a continuar aquí, y en todas partes, en las capitales de provincia, en las ciudades, en los pueblos, hasta en las aldeas, la senda gloriosa; que el pan de esta cruzada se difunda por toda la península, para que la ola del odio que levantan los huracanes revolucionarios retroceda o se pulverice al chocar en el dique que ha fabricado el amor, el amor de los españoles que no reniegan de ninguna de las gloriosas libertades populares, ni se oponen a ningún progreso legítimo, ni a ninguna cristiana reivindicación de carácter social, y precisamente por eso no han de consentir que sobre las realidades españolas prevalezca el propósito antinacional de romper el eje de la historia.

Miguel Peñarol.

Madrid, Noviembre de 1918.

El bolchevismo

Juicio exacto de un periódico de Francia

Uno de los periódicos más importantes de París hace sobre el bolchevismo las siguientes atinadas consideraciones:

«El bolchevismo, tal como se practica en Rusia, no es una teoría política. Es, simplemente, una explotación de los bajos instintos que viven adormecidos en todo pueblo. El robo y asesinato se proclaman legítimos. Todo lo que, desde hace muchos siglos, respetan y cultivan los hombres, toda moralidad, toda cultura ha sido destruida en Rusia por la espantosa anarquía.

El mundo, por solidaridad y como salvaguardia del género humano, contra ese manifiesto pernicioso, debe declarar una lucha implacable al bolchevismo ruso, y por esto, es preciso comenzar por apoderarse de los jefes; de aquéllos que, cubiertos de crímenes, esperan el momento de marcharse, y que cuentan vivir ricos y alegres el resto de sus días en algún bello rincón de la tierra, aprovechándose del derecho de asilo acordado a los refugiados políticos. Arrebatáreles la certidumbre de ese agradable porvenir es absolutamente necesario.

«Quiere el mundo contener eficazmente los horrores que pasan en Rusia, y garantizarse a sí mismo para el porvenir contra huéspedes tan peligrosos? El medio es único. Una declaración formal de los Estados aliados y neutrales, en la cual se acuerde que los individuos que se han apoderado actualmente del Poder en Rusia no son reconocidos como formando un partido político; que se manifieste en dicha declaración que todos los crímenes cometidos por su instigación serán considerados como crímenes de derecho común; que no se les reconozca el derecho de asilo; que sus víctimas podrán perseguirlos ante los Tribunales, en todos los países, y que se reservará al futuro Gobierno ruso la posibilidad de solicitar su extradición, por crímenes cometidos contra el Estado y la fortuna pública del país.

Tal declaración produciría un efecto inmediato. Sabiendo que serían perseguidos por todas partes donde fueran los jefes bolchevistas cambiarían de procedimiento.

Ha bastado, según dicen los periódicos, la protesta, algo enérgica, del ministro de Suiza en Petrogrado, para inculcar en Lenine ideas más humanitarias y hacerle proponer al Soviet la derogación del decreto ordenando la matanza de la burguesía.

No es un secreto para nadie que diariamente se ven llegar a los países neutrales gran número de bolchevistas llevando consigo fortunas cuyas cifras, increíbles, se cuentan por docenas de millones de rublos, y que, en esos mismos países, se hace un tráfico escandaloso de alhajas, cuadros y objetos de arte, procedentes de los Museos y de los palacios rusos. Estos nuevos millonarios se sienten en completa seguridad; pero su posición sería muy distinta si supiesen que arriesgaban comparecer ante la Justicia, en el caso de conocerse el origen criminal de su fortuna por la Policía o los Tribunales del país donde trataban de ostentar, impunemente, sus riquezas.

Los directores bolchevistas deben ser clasificados entre los malhechores más peligrosos. Es imposible que los países «civilizados» les permitan gozar, en completa seguridad, los productos de sus crímenes.

Correos

Academia Riera-Ferrer

Oficiales del Cuerpo

Rubí, 24, 4.º-2.º

Aviso

Siguiendo la costumbre establecida de años anteriores, la FOTOGRAFIA AMER de ERNESTO GUARDIA, Quint 19, Palma, obsequiará con un calendario de bolsillo, con el retrato del interesado, a todas las personas que se retratan, a partir de hoy y hasta primeros del próximo año.

Poderosas defensas

Contra infecciones

ZOTAL.—Desinfectante doméstico
JABON ZOTAL.—Desinfectante personal.

LISTERINE.—Desinfectante de la boca.

Tienda El Japon

CONSTITUCION, 35, (BORNE)

VINO MONIFORTUM

BARONS

(Yodo tálico fosfatado)

Escrufulismo y debilidad en general.

Sección informativa

Los integristas

Leemos en el periódico *Dios y Patria*, órgano de la Juventud Integrista:

«Siguiendo la norma trazada a nuestro partido por sus prudentísimos directores, debemos declarar que los elementos integristas de Mallorca colaboraremos con el entusiasmo, lealtad y abnegación con que solemos cumplir nuestros compromisos, en cualquier acción que se organice para hacer frente a los revolucionarios, que parecen empeñados en perturbar seriamente la vida de España.

Claro es que esta declaración espontánea no significa que arriemos nuestra bandera, que no es de egoísmos y concupiscencias, sino de salvadores principios, a cuya luz está cada día más patente que el estado actual es sólo consecuencia de los sistemas de Gobierno en que, desconociéndose la supremacía de la Religión, se ha transigido con toda suerte de errores.

Por consiguiente, nuestra colaboración con agrupaciones no antiliberales, sólo podría revestir un carácter puramente circunstancial.»

Reapertura de clases

La «Gaceta» publica una real orden del ministerio de Instrucción pública, cuya parte dispositiva dice así:

«S. M. el Rey se ha servido disponer:

1.º Que, en cumplimiento de lo prevenido en las disposiciones vigentes, se abra desde primero de diciembre próximo el plazo improrrogable de diez días señalado en las mismas.

2.º Que una vez transcurrido se formalizarán los expedientes e inscripciones de matrícula en otro plazo, que será de 20 días para las Universidades de Madrid y Barcelona, y de 15 en las restantes, efectuándose

los exámenes en cuanto termine este segundo período.

3.º Que efectuados dichos exámenes se abrirá otro plazo improrrogable de 10 días, para que durante él formalicen las matriculas, con carácter de alumnos oficiales para el curso de 1918-19 los comprendidos en las reales órdenes que a ello les concedan derecho.»

De Sóller

Copiamos del último número del semanario «Sóller»:

«El penúltimo domingo por la tarde se verificó, conforme habíase anunciado, la Junta General extraordinaria de señores accionistas de la «Marítima Sollerense», con el fin de resolver por segunda convocatoria la disolución de esta Sociedad. Según se nos informa, tomó dicha Junta el esperado acuerdo por unanimidad, por el cual queda disuelta la asociación que con una muy plausible finalidad años há en Sóller se había constituido.

Serían oportunos algunos comentarios hoy respecto de esa resolución, que han censurado amargamente los buenos patriotas sollerenses, a quienes ha parecido—como a nosotros, que tanto nos afanamos y tanto empeño pusimos por establecer en Sóller un servicio regular de vapor en provecho de la agricultura, de la industria y de todos los intereses del valle—muy fuera de lugar. Tal vez los hagamos otro día.

Conste, por adelantado, que no aprobamos la mencionada resolución ni la consideramos bajo ningún concepto necesaria, conveniente ni aun lógica; al contrario, es, a nuestro modo de ver, caprichosa, inmotivada y en extremo perjudicial a los intereses de Sóller, a los que pudo proteger y debió fomentar—pues que con ello no había de perjudicarse en lo más mínimo—la ya disuelta Sociedad.

RON LEGITIMO

Y COGNACS Superiores

Despacho: Vda. ESBARRANCH e hijos, Santo Cristo, 4

Se recomienda los cognacs marca ESBARRANCH, son muy superiores por ser fabricados de vinos añejos, lo que representa ser especiales en elaboración.

Las Monjas

Grandes surtidos en géneros Negros para Luto

Mantos y medios mantos, velos y crespones

Se garantizan los NEGROS

Bloques del Sagrado Corazón

para 1919

De venta: Imprenta «LA ESPERANZA»

Precio: 0'45 uno

—Durante la anterior semana se pudo observar en la carretera del puerto un movimiento que há tiempo no se había notado en esta ciudad: un tránsito de carros llenos de fruta en dirección al muelle, que es verdaderamente simpático y esperanzador. Cargábase un buque de vela, propiedad de un conocido comerciante paisano y amigo nuestro, de naranjas, limones y mandarinas con destino a la nación vecina, los que en las circunstancias actuales creemos es buen síntoma, y con las facilidades que ha de obtener el comercio con la terminación de la guerra, es probable tenga este negociante imitadores y que por lo mismo vuelva a alcanzar en breve el primitivo auge la exportación.

También por la vía terrestre salieron en aquellos días grandes partidas de los mencionados frutos en cajas y toneles. Páganse las naranjas a 8'75 pesetas y los limones a 15 pesetas, la carga, y las mandarinas a 25 pesetas millar.

El banquete

aliadófilo

El Cónsul de S. M. Británica en Palma Mr. Harry J. King, nos participa, en atento B. L. M., que ha recibido un telegrama del Embajador de S. M. Británica en Madrid, Sir Arthur Hardinge, en el que le encarga exprese a todos los comensales del banquete del día 25 su más profundo aprecio y sinceras gracias por el entusiasta telegrama de felicitación que le enviaron. No pudiendo hacerlo personalmente, nos ruega lo hagamos en su nombre desde este periódico. Gustosamente accedemos al ruego.

Por la autonomía

regional

El «Centre Regionalista» de esta ciudad ha enviado la siguiente circular a los Alcaldes de Mallorca:

«Aquest «Centre Regionalista» al contemplar l'imminència, en moltes regions espanyoles, d'un triomf de les doctrines autonomistes i principalment d'una deslliuració cultural i espiritual, encara que lamentant no poder aixecar la veu dins cap de les corporacions municipals de Mallorca per no tenir-hi representació, no vol deixar de cumplir un de sos devers patriòtics que es recordar respectuosament a V. que l'endarriment polític en que nos troben les corrents vitals del regionalisme no es convenient a la dignitat tradicional de la nostra patria Mallorca; i per això molt efusivament suplicam a V.

Primer. Que posi a discussió entre els diversos elements del consistori que dignament presideix, el tema de la autonomia municipal.

Segon. Que com a primera passa per a capacitar al nostre poble per a la pròxima autonomia regional, demani l'Ajuntament de sa digna presidència al Govern d'Espanya, que sigui declarat oficial el mallorquí dins tot el territori de la nostra illa.

Tercer. Que es demani urgentement que Mallorca sigui àrbitre de tota la ensenyança pública primària i secundària.

Cuart. Que apoiï la idea d'una oportuna assemblea de tots els municipis de Mallorca per constituir unes bases de règim autonòmic administratiu i polític dins l'unitat federal de l'Estat espanyol.

Espera aquest «Centre Regionalista» que es farà V. carreg de la trascendencia dels moments i que un abandonament, ara, per part de Mallorca dels seus drets morals i de ses prerrogatives materials, pot esser la fatal ruina de la nostra personalitat com a regió aimant, abans que tot, de sa fesomia històrica i de sos atributs característics; i que

per consegüent sabrà encaminar el poble que representa per les rutes de la llibertat serena i deixarà al marge, lo mateix que tots els regidors de l'Ajuntament que presideix, les deferències i apassionaments partidistes.

Deu vos guard.

Ciutat de Mallorca, 22 Novembre de 1918.

El Consell Directiu

Defensa Social

Hemos recibido las siguientes líneas: «La Junta Central de Acción Católica que celebra sesión todos los días, ha acordado, como medio de defensa social, formar un registro de corporaciones católicas en cada diócesis en que conste el título, el domicilio social y el nombre del presidente o director para facilitar la rápida comunicación con dichas organizaciones y procurar que en cada diócesis se forme, como ya se está formando en Madrid un padrón de hombres de orden y aun de jóvenes mayores de diez y siete años que puedan tomar parte en todas las obras de celo y de carácter social y que en momentos críticos puedan ofrecerse a la autoridad y a las organizaciones católicas para defender las personas y las cosas sagradas así como la vida y hacienda de los particulares, y aun para desempeñar los servicios públicos en una posible huelga de los obreros».

Publicaciones

recibidas

He aquí el sumario del último número del «Bolletí de la Societat Arqueològica Luliana»:

I, Templo parroquial de Petra: Capillas, (continuación) por don Francisco Torrens, Presbítero.

II, Historia de Mallorca del Dr. Mn. Joan Binimelis, (continuación) per la copia: D. Antonio M. Alcover, pre.

III, Documentos inéditos del Pontificado del Rdm. D. Francisco Ferrer, Obispo de Mallorca, (conclusión) por la copia: don Francisco Frontera.

IV, Historia del Colegio de Nuestra Señora de Montesión, de la Compañía de Jesús, de la ciudad de Mallorca, (continuación) por la copia: P. Martín Gualba, S. J.

—Hemos recibido el último número del «Bolletí del Diccionario de la Lengua Catalana», que correspondió a los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del corriente año; está dedicado íntegramente al dietario del último viaje filológico del M. I. Sr. don Antonio M. Alcover por el Reino de Valencia y Cataluña occidental, y anuncia que el próximo número publicará la contestación del mismo Sr. Alcover a las manifestaciones de la Sección Filológica del «Institut d'Estudis Catalans».

Noticias militares

La comida del soldado.—Se concede un aumento de 25 céntimos de peseta diarios, con destino, exclusivamente, a la mejora de la alimentación del soldado, el cual beneficio sólo deberá ser percibido por las plazas incluidas efectivamente en rancho.

Fuertes militares.—Ha tomado posesión del cargo de comandante militar del fuerte de Illetas, el teniente de Infantería don José Matjí Amengual.

Concursos.—Se anuncian concursos para proveer dos plazas de comandante profesor del arma de Caballería en la Escuela Central de Tiro, una de capitán profesor en la Academia de Intendencia y una de comandante de Ingenieros en el Estado Mayor Central.

Destinos.—El comandante de Infantería

don Maximiliano Muñoz Rodríguez ha sido destinado al regimiento de Inca y el capitán de Ingenieros don Joaquín Fuster Rossiñol a la compañía zapadores minadores de Mallorca.

Hoy publica el Diario Oficial propuesta de destinos de Jefes y Oficiales de Artillería.

—En Artillería han sido destinados: Los capitanes don Luis Cerdó Pujol y don José Vilanova Salcedo a la Comandancia de Artillería de Mallorca y, don Julio Felu Fons al 1.º batallón de posición.

Los tenientes don Matías Pascual Sastre al 6.º regimiento de Artillería y don Angel Aparici García al 7.º regimiento Artillería ligera de campaña.

Los tenientes de Caballería don Benito Pérez Serrate al Grupo escuadrones de Mallorca y don Gregorio Gallo Mota al regimiento Lanceros de Sagunto.

El suboficial de Ingenieros don Francisco Pons Cañellas ha sido destinado a la compañía zapadores minadores de Mallorca.

Vuelta al servicio.—Se concede la vuelta al servicio activo al capitán de Caballería, de reemplazo por enfermo en estas Islas, don Enrique Crisóstomo Prats.

Supernumerario.—Se concede el pase a situación de supernumerario sin sueldo al capitán de la Comandancia Artillería de Menorca, don Ildefonso Muñoz Cobo.

Prácticas.—En la mañana de ayer tuvo instrucción práctica de batallón la fuerza franca del regimiento infantería de Palma.

Zona de Palma.—Mañana es esperado en esta plaza el coronel de la zona de reclutamiento de Palma, don León Fernández Fernández.

Cese.—Se dispone cese en el cargo de ayudante del capitán general de estas Islas, el comandante de Infantería, don José de Reina Travieso.

Gratificaciones.—Se concede la gratificación de 500 pesetas anuales por llevar 50 años de servicio al teniente de la compañía zapadores minadores de Mallorca, don Pedro Martínez Martínez.

Te-Deum

Mañana, miércoles, a las once de la mañana, a petición de los señores Cónsules de Inglaterra, Francia, Italia y Estados Unidos, de esta localidad, se cantará en esta Santa Iglesia Catedral Casilica un solemne Te-Deum en acción de gracias al Altísimo por el feliz término de la guerra y por la firma del armisticio preliminar de la paz tan ardentemente deseada.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

Bajo la presidencia del señor Barceló y Mir, se reúne el Ayuntamiento, a las doce y cuarto de la mañana, asistiendo los concejales señores Suau, Barrera, Carrió, Aguiló (don Juan), Bibiloni, Labrás, Más, Obrador, Fons, Bisbal, Moner, Quetglas, Pou, Solá, Oliver y Roca y Trián.

Orden del día

Se aprueba el acta de la sesión anterior, lo mismo que varias cuentas y dictámenes sin importancia que figuran en el orden del día.

Varios concejales piden que se realicen algunas pequeñas reparaciones en la vía pública.

Se da lectura y queda aprobado el informe de la Comisión de Fomento favorable a la agregación del Municipio de Establiments al término municipal de Palma.

Se acuerda quede sobre la mesa un dictamen de la Comisión de Subsistencias referente a la introducción en Palma, de carnes, huevos y embutidos.

La paz

Se da cuenta del cumplimiento del acuerdo últimamente tomado por el Ayuntamiento de felicitar a los representantes en Palma de todas las Naciones que hasta ahora han estado en guerra.

Se procede a la lectura de la contestación dada por los Cónsules de Alemania y EE. UU. agradeciendo la atención que con ellos ha tenido el Ayuntamiento.

Asuntos varios

Se aprueba un dictamen proponiendo que se adjudiquen por subasta los arbitrios que el Ayuntamiento cobra en el Ayuntamiento.

El señor Suau se declara partidario de la subasta, pero no por un año, como dice la proposición, sino por tres, lo menos.

Los señores Barceló y Mir y Obrador creen que la subasta debe adjudicarse sólo por un año.

Se acuerda, a propuesta del señor Suau, que el dictamen vuelva a la Comisión.

El señor Barceló y Mir hace uso de la palabra para poner en conocimiento de la Corporación, que se ha entrevistado con el señor Gobernador para tratar de la aplicación del R. D. del señor Ventosa.

Explica lo que el Gobernador le ha dicho referente a la creación del Sindicato de Molineros y de lo ocurrido con el Sindicato Mixto, explicando todas las gestiones que se han hecho en este sentido.

Hace luego una referencia a la cantidad de 3.500 pesetas que para subvenir a los gastos que ha ocasionado la epidemia, le entregó el señor Gobernador. Añade que hay 5.000 pesetas más, que por el Gobierno han sido destinadas a Palma, y que para que sean entregadas al Ayuntamiento se hacen las debidas gestiones cerca del Ministro.

Se acuerda dirigir el siguiente telegrama a don José Socias y a don Bernardo Amer.

«Ayuntamiento acuerda rogarte tenga por dirigida carta a Diputado Weyler sirvase cooperar gestiones hasta lograr Gobernador entregue Ayuntamiento cantidades destinadas socorros sanitarios revistió carácter calamidad pública.

Agotados recursos ordinarios, suscripción pública y consignación extraordinaria, acude Corporación Vuesencia con esta súplica para remediar tristes consecuencias epidemia, siguiendo con Palma igual criterio que con pueblos haciendo entrega consignaciones a Ayuntamientos respectivos.

Salúdale respetuosamente.—El Alcalde accidental, Bartolomé Barceló.

El señor Bisbal, refiriéndose a lo que ha expresado el señor Barceló y Mir relativo al R. D. de 10 de Agosto, del señor Ventosa, cree que el citado R. D. está vigente en toda España, y pregunta cómo siendo así, no se hace cumplir en Mallorca.

El señor Barceló y Mir contesta al señor Bisbal diciendo que el Gobernador está dispuesto a hacer cumplir la ley, y que el señor Ventosa ordenó a nuestro Gobernador la creación de un Sindicato de molineros.

El señor Bisbal contesta diciendo que él no cree que una simple disposición ministerial pueda derogar un R. D.

El señor Suau: «Yo propongo dirigir un telegrama al señor Garnica, protestando de que aquí no se cumpla el R. D. del señor Ventosa, y pidiéndole que le ponga en vigor.»

Se acuerda dar curso al siguiente telegrama:

«Ministros Abastecimientos.

Madrid.

Ayuntamiento protesta de que apesar del largo tiempo transcurrido no se cumpla en forma alguna el Real Decreto de diez Agosto sobre Sindicatos harineros y que sigan precios fabulosos del pan, por lo que pedimos urgente cumplimiento dicha disposición.

Salúdale respetuosamente.—El Alcalde accidental, Bartolomé Barceló.

El señor Obrador se ocupa del defectuoso servicio telegráfico. Hace historia de las tentativas que se han hecho para conseguir el arreglo del cable, estreñándose todos los buenos deseos ante las contingencias a que pudiera haber dado lugar la guerra submarina, y propone que ya que ahora ha desaparecido este peligro, se telegrafe al Ministro para que cuanto antes se proceda al arreglo del cable Palma-Ibizajávea.

Así se acuerda.

Se ocupa después el señor Obrador de la estancia de la Guardia civil en la Cuarentena del Terreno, y se muestra partidario de que este local sea abandonado cuanto antes por aquella fuerza.

El señor Fons denuncia a un basurero que parece no quiere acatar órdenes por él dadas, y añade que al requerir al señor Comandante de la Guardia municipal para que hiciera observarlas, éste le contestó que tenía órdenes de la Alcaldía de «hacer la vista gorda».

El señor Barceló y Mir contesta diciendo que la Alcaldía no ha dado semejante orden y que si sólo ordenó que no se persiguiera a nadie con encarnizamiento.

El señor Fons se ratifica en lo que ha manifestado, dándose por terminado el asunto después de decir el señor Presidente que la Alcaldía castigará a todo infractor de disposiciones que por ésta sean dictadas.

El señor Quetglas denuncia el abandono en que se tiene la plaza de abastos, y tratando de las subsistencias, dice que son allí deficientes y caras.

El señor Pou dice que ha notado se dejan sin cumplir ciertas disposiciones encaminadas a velar por la pureza de los alimentos, y para probar su aserto cita el caso del chocolate.

Añade que sólo los expendedores de leche son los que han sufrido con todo rigor el peso de la ley y pide al Alcalde que explique porque se ha tenido benevolencia con ciertos adulteradores de alimentos.

El señor Barceló y Mir dice que la ley alcanza a todos, y que él a todos la hace cumplir.

El señor Quetglas propone que se nombre una Comisión de tres concejales con el fin de que éstos puedan velar por el estricto cumplimiento de todo lo que está ordenado en materia de subsistencias.

El señor Solá dice que él por la parte que le incumbe como teniente de Alcalde, ha hecho cumplir escrupulosamente en su distrito todo lo que se refiere a estos asuntos.

Iguals manifestaciones hace el concejal señor Bibiloni.

(Durante mucho tiempo se discute si las disposiciones sanitarias han de hacer cumplir los tenientes de Alcalde, concejales o empleados).

(Se discute mucho y nada se acuerda).

El señor Bisbal recuerda a la corporación, que en aquel momento se cumple el 25.º aniversario de la explosión del Rebellón de San Fernando y propone que para que se perpetúe el recuerdo de los que perdieron su vida en aras del trabajo, el Ayuntamiento acuerde colocar una lápida.

Así se acuerda.

El señor Aguiló (D. Juan) elogia la actitud de nuestro amadísimo Prelado, por prohibir una obra tan hermosa como es la recogida y educación de los niños a quienes la gripe dejó sin padres, proponiendo que conste en acta la satisfacción de la Corporación por dicha obra y contribuya, si es posible a ello con un donativo.

El señor Bisbal, reconoce y elogia la labor realizada en este sentido por el señor Obispo; dice que él no se opone a que conste en acta la satisfacción de la Corporación, pero recuerda que en la sesión última, el Ayuntamiento se ocupó del asunto pro-huérfanos, teniendo ahora la Corporación en estudio un proyecto para aliviar la situación de aquellos desgraciados.

El señor Obrador recuerda que varios maestros han ofrecido educar gratuitamente a varios huérfanos, citando entre aquellos al Director de la Escuela Modelo, y a don Jerónimo Castaño director del Colegio Castellano.

El señor Suau dice que todos los proyectos son compatibles, y que la proposición del señor Aguiló puede pasar a Fomento para estudiar la manera de anuar todas las iniciativas.

Así se acuerda.

El señor Obrador se interesa por la construcción de una acera en el Molinar, y agradece al señor Barceló y Mir los terrenos de su propiedad que cedió al Ayuntamiento para tal objeto.

El señor Bisbal se interesa para que se hagan las gestiones necesarias, cerca del señor Oliver (Maneu), con el objeto de que ceda la calle-pasaje cerca de la Puerta de San Antonio.

El señor Barceló y Mir dice que ha convocado para esta tarde, a las cinco, la Comisión especial de aguas, reunión a la cual invita a todos los concejales.

Y se levanta la sesión a las 1'45 de la tarde.

Del mar

Salida.—Ayer salió para Mahón el vapor «Rey Jaime II».

Despachados

Para salir este mediodía está despachado el vapor «Mallorca», para Ibiza y Alicante. Esta tarde debe salir para Barcelona, en viaje extraordinario, el vapor «Bellver».

Mañana, a las siete, debe salir para Cabrera el vaporcito «Ciudad de Palma». Esta tarde, a las cuatro, saldrá el vapor «Balear» para Barcelona.

Buques esperados

Mañana es esperado en este puerto el vapor «Rey Jaime I», procedente de Barcelona.

También debe llegar el vapor «Rey Jaime II», procedente de Mahón.

Viruela

Se han declarado en Palma tres casos de viruela con carácter benigno.

El Alcalde accidental ha dado las oportunas órdenes al Director de la Casa de Socorro y a los Inspectores municipales para evitar el contagio.

También ha ordenado la vacunación de las personas que están en contacto con los atacados.

Es de esperar que serán tomadas cuantas medidas sean necesarias para evitar la propagación de la enfermedad.

Conferencias

de propaganda

La Junta Central de Acción Católica ha acordado promover en toda España una serie de conferencias públicas en favor del orden social y del principio de autoridad, a cargo de personas de autoridad y jóvenes entusiastas.

Estas conferencias no se dedicarán solamente a las Asociaciones católicas, se darán con preferencia en Academias, Ateneos y Asociaciones profesionales, que en principio sean amantes del orden, pero en las cuales se noten indiferencia y apatía para defenderla.

A este efecto, la Junta ha dirigido una comunicación a los Consejos diocesanos y demás Corporaciones de carácter católico, que tienen relación con la junta central.

Dos banquetes

Anteayer, en el Grand Hotel, se celebró otro banquete para solemnizar la victoria obtenida por los aliados sobre los Imperios centrales.

Formaban la Comisión organizadora los señores Doux, Obrador y Real.

Pronunciaron brindis don Benito Pons (que presidió el acto), representantes de los señores Pol, Bisbal, Villalonga, Pou (J.) y Doux.

Los oradores fueron aplaudidos.

Los operarios de las Compañías «La Palma de Mallorca», «Electro Mecánica» y «Compañía de distribución de fuerza y luz» celebraron un banquete en la nueva central eléctrica construida en el Molinar por «La Palma de Mallorca» para conmemorar la victoria de los aliados. El acto también tenía el carácter de demostración de agradecimiento de las Compañías por el buen comportamiento del personal durante la pasada epidemia.

Los comensales, que ascendían a cerca de 200, estuvieron presididos por el Secretario general, don Antonio Roselló, y por los señores Cornier, Director de la «Compañía de distribución», Choves de la «Electro Mecánica», Vieux, Ingeniero montador de la fábrica, y Jaume, vocal de la junta.

Notas de Sociedad

De viaje

Para atender al restablecimiento de su salud, se encuentra en esta ciudad nuestro estimado amigo el Ingeniero de caminos don Miguel Forteza, quien sufrió en Barcelona, punto de su residencia, la enfermedad reinante.

—Ayer salieron para Mahón, a bordo del vapor «Rey Jaime II», don Antonio Quesada, don Francisco Riquelme, don Francisco Perelló, don Arturo Roselló y don José Sala.

Los maestros

En la visita que la comisión permanente de la Asociación Nacional del Magisterio primario hizo al Ministro de Instrucción para rogarle que con la mayor urgencia se sirva arreglar la cuestión de las clases a los adultos, le hizo entrega de las siguientes peticiones, que, como más apremiantes, interesa a la clase su pronta solución.

1.º Como expresión de las aspiraciones mínimas del magisterio, ajustadas evidentemente a las elementales reglas de justicia, la Asociación Nacional eleva respetuosamente al gobierno para su conclusión en el presupuesto las siguientes plantillas del escalafón de maestros: Categoría de primera: 50 maestros a 5.000 pesetas; segunda, 100 a 4.500; tercera, 200 a 4.000; cuarta, 400 a 3.500; quinta, 800 a 3.000; sexta, 1.600 a 2.500; séptima, 3.200 a 2.000; octava, el resto a 1.500.

Antonio Oliver Frontera

MÉDICO

Ha trasladado su Consultorio de Medicina general y especialidad en Enfermedades del ESTOMAGO.

CALLE DE PONT Y VICH N.º 14, (ESQUINA PUREZA) CONSULTA de 11 a 1

A los Señores
Sacerdotes
de ROSSELLÓ y MONTSERRAT
(Antes Julián Roselló)

Plaza de Santa Eulalia esquina San Francisco

Damascos rasos y brocateles para Ornamentos.—Telas propias para Hábitos Talares y taller para la confección.—Bajos alba y tela hilo y puntillas, Sombreros, bonetes y casquetes.—Galones flejos y puntillas, en oro y plata.—Hilos, canutillos, lentejuelas para bordados.—Sección especial de confección de Ornamentos de Iglesia de todas clases.—Especialidad en la restauración de Ornamentos antiguos, conservando su valor artístico y arqueológico, ESTATUARIA RELIGIOSA

Esta misma plantilla se pide para las maestras.

2.º Incorporación a los presupuestos del Estado de las atenciones escolares y casas de beneficencia.

3.º Consignación de la cantidad necesaria para clases de adultos en todas las escuelas nacionales, desglosada de las demás gratificaciones.

4.º Que se extienda la creación de clases adultas o dominicales al mayor número posible de escuelas de niñas.

La gripe

Ayer estuvo en el Gobierno Civil, el Alcalde de Palma, a quien el señor Gobernador le hizo entrega del donativo de 3.500 pesetas.

También, al Alcalde de Pollensa, que visitó igualmente al señor Gobernador, se le hizo entrega de 200 pesetas, que se consiguieron para el expresado pueblo.

—Para hoy, a las seis de la tarde, está convocada la Junta Provincial de Sanidad, con objeto de tratar y decretar en su caso la apertura de los Centros docentes.

—Hemos preguntado al señor Gobernador, si después de la combinación de Gobernadores, tenía alguna noticia relacionada con su presentada dimisión, manifestándonos el señor de Rivas, que hasta ayer tarde a la una y media, nada sabía del asunto de referencia.

—Por este Gobierno Civil se ha pasado aviso a los Alcaldes de los pueblos a quienes han sido concedidos donativos, para que pasen a la mayor brevedad posible a Palma, para cobrar.

—Leemos en «El Bien Público» de Mahón:

«De las noticias que de Ciudadela y pueblos del interior recibimos, se deduce que ya puede darse por desaparecida de esta isla la terrible epidemia gripal que, con caracteres alarmantes, se presentó en algunos pueblos.

Las invasiones no se repiten en Ciudadela y Ferrerías, puntos los más duramente atacados por la gripe.

En esta población ha desaparecido casi por completo la enfermedad, siendo raros los casos que hoy existen y aun los pocos enfermos que hay son gente llegada del interior».

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—La Inmaculada de la Medalla Milagrosa, santos Jacinto, Facundo y Primitivo, mártires.

Cuarenta Horas.—Concluyen en el Santo Hospital, en obsequio de María Inmaculada bajo el título de la Medalla milagrosa: Exposición y Misa matinal a las seis y diez, se cantará Tercia y seguidamente la Misa mayor, en la que publicará las glorias y excelencias de la Inmaculada Virgen y de su Medalla, el Rdo. don José Auba, Economo de Santa Eulalia; por la tarde, a las cinco y media, los actos de coro, Trisagio Mariano, Te-Deum y solemne reserva de Su Divina Majestad.

Visita.—A Nuestra Señora del Socorro, en el Socorro. (Aaltar mayor).

Sueltos y noticias

Edicto

Por la Comandancia de Marina de esta capital se ha expuesto un edicto, cuya parte dispositiva es como sigue: «Según comunica el Embajador de Londres el Gobierno inglés ha declarado peligrosa para la navegación, además de la zona señalada en el aviso número 361 de 1918, la zona limitada por los siguientes puntos: 59 grados, 20 minutos norte, cero grados, 50 minutos oeste Greenwich.

Lo que se hace público para general conocimiento».

Hallazgo

Sebastián Gamundí, que implora la caridad pública en la puerta de la Catedral, ha encontrado en la calle de Morey una cadena de oro con varias medallitas, habiéndola entregado al Comandante de la guardia municipal en clase de depósito.

El que se considere dueño de dicho objeto pasará por el Cuartelillo, donde se le entregará.

Multados

El Gobernador ha multado con cien pesetas al dueño de un establecimiento de bebi-

das por sospechas de que en el mismo se jugaba a los prohibidos.

Mallorquín fallecido

El embajador de España en Berlín participa el fallecimiento del súbdito español Miguel Mulet Fullana, natural de Luchmayor.

Presupuesto provincial

Ayer se recibió en esta ciudad la Real orden del ministerio de la Gobernación, aprobando el presupuesto de la Diputación provincial para el año 1919 en la forma que lo formó dicha corporación.

Subasta desierta

Por falta de licitadores, quedó ayer desierta la subasta anunciada por el Estado para contratar el acopio de piedra machacada para el arreglo y conservación de las carreteras de esta isla.

Hurto

Ayer fué conducido a Capuchinos a disposición del Juzgado un individuo presunto autor de la sustracción de un reloj y bolsillo de plata con varias monedas a un compañero de trabajo.

Se desea vender un alambique y una columna de rectificación de cobre. Para informes: Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia.

Escuela Militar «Patria»

OLMOS, 99, 2.º PALMA

Queda abierta la matrícula del Curso de instrucción militar en éste Centro.

Ocasión

Procedentes del derribo del edificio que fué Colegio de Inca, se venden Bigas de Sipi—3 por 8 y 3 por 9 de 22 y 33 palmos—Perilongas 3 por 2 desde 15 a 30 palmos—Puertas para ventanas de 2 metros altura por 1 de ancho, también de Sepi. Diríjase Posada de Lluch, Plaza de la Virgen, núm. 1 en Inca.

Vino de Sansellas

SE VENDE VERI, 11

Talonarios de Lotería

Imp. «LA ESPERANZA»

Lonjeta, 11, Palma

PARA ALQUILAR

Un espacioso local, con abundante agua, sito en la calle del Socorro de esta Capital número 110 con salida al ensanche, frente a la Escuela Graduada. Informarán en el número 112.

Jarabe Tresenne

BARONS

Tos, Catarros, bronquitis y principios Tuberculosos.

ENFERMOS DE LOS OJOS



«OIDEO», Único producto del friccionado en las sienas, refuerza el nervio óptico, quita el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes, incluso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista envidiable. No más míopes, presbítas ni vistas débiles. UN LIBRO GRATIS escribiendo: Suc. BERNARDINI & FERRAZ, 15, MADRID.—Teléfono 8.845

o en el CENTRO FARMACEUTICO de Palma de Mallorca.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

DESDE MADRID

Durante

el armisticio

Madrid, 25 (2'200)

Sobre las condiciones del armisticio
Nauen.—Respecto a la nota entregada a la comisión aliada del armisticio se comunica que después de los intentos para conseguir la paz de las condiciones, se pidió la ampliación de los plazos concedidos por los franceses, negándose a acceder a ello. Se insistió por la representación alemana, pero los franceses han contestado que no se habló de tal asunto.

Llamamiento del partido católico alemán
Nauen.—La presidencia del partido católico alemán hace un llamamiento a sus correligionarios para que se pronuncien por una pronta paz fundamentándose en los 14 puntos de Wilson.

Dicho llamamiento dice que urge la paz para curar las heridas abiertas por la guerra.

En favor de la Liga de las Naciones
Nauen.—La Asamblea de Noruega ha votado en favor de la Liga de las Naciones.

Para que cese el bloqueo
Nauen.—El Arzobispo de Munich ha pedido a Su Santidad el Papa que intervenga con los aliados para que cese el bloqueo.

Huelga general en Silesia
Nauen.—(Radiograma de la tarde).—Ha estallado en Silesia la huelga general, extendiéndose también a las minas de carbón.

La amnistía por delitos políticos.—La ley de indulto por delitos comunes

Nauen.—(Radiograma de la madrugada).—Se ha publicado la amnistía por los delitos políticos y se ha anunciado la ley sobre indulto de delitos comunes.

Se anulan los castigos menores en las cárceles.

Los marinos de Kiel
Nauen.—Ochocientos delegados de las tripulaciones de los buques de guerra de Kiel han votado por la revolución, condenando todo acto de violencia y rechazando la idea de restablecer la autocracia.

Exigen la convocatoria de una Asamblea constituyente.

Las derechas alemanas
Nauen.—Los partidos de la derecha conciben a la opinión para formar un partido popular nacional. Dicen que colaborarán en cualquier forma de Gobierno de Estado que mantenga el orden.

Reclaman de los Gobiernos parlamentarios la protección de la propiedad, la conservación de la economía privada, la colaboración de las mujeres a la vida nacional y que el derecho electoral sea equitativo.

Llamamiento del Comité de obreros y soldados

Nauen.—El Comité de Obreros y soldados ha publicado un llamamiento invitando a todos para asistir a la asamblea que debe celebrarse en Berlín para elegir el Consejo central.

La asamblea se compondrá de 500 obreros y soldados; el máximo será de un representante por cien mil soldados y por 200 mil habitantes.

Madrid, 26 (1'00)

Entrada de los francos en Strasburgo
Strasburgo.—Han entrado en esta ciudad las tropas francesas.

Iban al mando del general Gounaud. Con tal motivo reina en toda la población gran entusiasmo.

Por la tarde ha hecho su entrada el generalísimo de los ejércitos aliados, Foch.

Desmintiendo una afirmación holandesa

París.—Frente a la afirmación de la legalidad holandesa en esta capital, asegurando que la Entente permitió el paso de tropas alemanas a través de Limburgo, se hace constar que la Entente sólo tuvo conocimiento del hecho cuando ya estaba realizado.

Bosnia-Herzegovina pide la unión a Serbia

Londres.—Comunican de Basilea, desde Praga, que el Gobierno general bosnio ha dirigido al Príncipe heredero de Serbia una nota pidiendo la inmediata unión a Serbia de Bosnia-Herzegovina.

Disolución del Parlamento rumano

Jassy.—Ha sido decretada la disolución del Parlamento rumano.

Las nuevas elecciones se celebrarán en Enero, estableciéndose el sufragio universal.

Se concederá representación proporcional a todo el territorio rumano, incluso a Besarabia.

La Bukovina en poder de los rumanos

Berna.—Dicen de Viena que la Bukovina ha sido ocupada totalmente por el ejército rumano.

El Pontífice reconoce la independencia de Polonia?

Berna.—Comunican de Cracovia que el

Pontífice ha reconocido la independencia de Polonia, nombrando Cardenal al Arzobispo de Varsovia.

¿Nueva confederación de estados austro-germanos?

Londres.—Noticias de Munich consideran probable que Baviera, Wutemberg, Hesse y Baden formen una nueva confederación de estados austro-germanos.

Llegada de naufragos

Londres.—Comunican de Bergen que han llegado a esta población los tripulantes del vapor sueco «Enoi», que se cree fué el último buque hundido por los submarinos.

Dicho buque fué torpedeado el día 11 del corriente mes.

Era el primer viaje que realizaba.

Los tripulantes creen que el mismo submarino hundió a un vapor inglés.

El viaje de la escuadra inglesa a Kiel

Londres.—Ha marchado hacia Kiel una división de dragaminas inglesa con objeto de quitar las minas que haya para el viaje de la escuadra inglesa que se dirige a dicho sitio para ver si están desarmados los restantes buques alemanes, según obligan las condiciones del armisticio.

Los orígenes de la guerra.—Documentos importantes publicados por el gobierno bávaro

Berna.—El Gobierno bávaro ha publicado interesantes documentos acerca de los orígenes de la guerra mundial.

En uno de los documentos publicados se dice que las exigencias que motivaron su desencadenamiento fueron la petición hecha por el gabinete de Viena al Rey de Serbia para que éste publicara una proclama, afirmando que el gobierno servio nada tenía que ver en el movimiento pan-serbio, que desaprobaba el sangriento atentado de Sarajevo, que permitiera la apertura de una encuesta que harían empleados austríacos para averiguar los nombres de los asesinos de los Archiducos.

A esto se negó Serbia por entender que con ello se mermaba su soberanía.

Otro documento de los publicados procede del Gabinete de Berlín y en él éste, aprobaba las decisiones de Viena aun a riesgo de posteriores complicaciones.

Otro es un informe del Embajador bávaro en Berlín, Lenchfeld, acerca de lo ocurrido en los preliminares de la guerra. Consigna que se discutía entre Italia y Viena el asunto de la indemnización que debía dar Italia por la cesión del Trentino.

Cuando el embajador bávaro telegrafió a su gobierno se hallaban ya en camino dos ultimátums, el primero a Rusia pidiendo si era cierta la movilización, y el segundo a Francia preguntándole si mantendría neutralidad.

En el telegrama expresaba el embajador bávaro la seguridad de que cualquier negativa desencadenaría la guerra y se le contestó que se movilizaría en 1.º de Agosto de 1914 y que Francia sería derrotada en cuatro semanas, porque el ejército francés carecía de espíritu y en él estaban desatendidos los armamentos. Además se expresaba tendiéndose que violar Bélgica porque Alemania no podría hacer una guerra ofensiva más que contando con la línea de Bélgica.

Implantación de líneas de comunicación aéreas

Nueva York.—Se procede con gran actividad a establecer en todo el territorio yanqui líneas aéreas de comunicación.

Todos los aparatos destinados a estos servicios llevarán teléfonos sin hilos recientemente perfeccionados por el departamento de Guerra.

Empréstito de tres millones y medio de dólares a Bélgica

Nueva York.—Se ha concedido a Bélgica un nuevo crédito de tres millones y medio de dólares.

Con este préstamo, el total de cantidades que los Estados Unidos han facilitado a los países aliados se eleva a la cifra de 8184 millones y medio de dólares.

Se anulan las restricciones sobre el alumbrado eléctrico en los Estados Unidos

Nueva York.—Han quedado anuladas todas las restricciones que venían rigiendo sobre el servicio de alumbrado eléctrico.

Nueva República alemana

Londres.—Se dice que los comités socialistas de Oldemburgo y Hamburgo han decidido constituir una sola República cuya capital será Hamburgo.

Se añade que análogas tendencias se observan en las provincias vecinas.

La marina mercante yanqui se duplicará en el año próximo

Nueva York.—El departamento de marina yanqui, ha manifestado que en Julio del año próximo la marina mercante de los Estados Unidos contará con doble número de barcos que antes de entrar en la guerra.

Política

Madrid, 25 (22'00)

Ministros enfermos

Se encuentra enfermo con la cara toda hinchada, a consecuencia de un dolor de

muelas, el Ministro de Estado, señor Conde de Romanones.

También se hallan enfermos, aun cuando no de cuidado, el Presidente del Consejo señor García Prieto y el Ministro de la Guerra general Berenguer.

Se aplaza el Consejo de Ministros

El Ministro de la Gobernación señor Silvela nos manifestó ayer a los periodistas que el Consejo de Ministros anunciado quedaba suspendido hasta hoy martes por hallarse indispuerto el Presidente del Consejo y dos Ministros.

La autonomía castellana

El Presidente de la Diputación de Madrid ha dirigido un llamamiento a todos los Ayuntamientos de la provincia y Corporaciones que dependen de ella, exhortándolas a prepararse con el objeto de que se puedan valer por sí mismas y atender a sus necesidades con el fin de obtener la autonomía dentro de la unidad de la patria.

La Bolsa

Madrid, 26 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	76'00
Amortizable 5 por 100.	95'75
Amortizable nuevo.	84'00
Banco de España.	482'00
Compañía Tabacalera.	291'00
Francos.	92'25
Libras.	25'94
Exterior.	85'70

De Provincias

Madrid, 25 (22'00)

De Valencia.—Sigue la huelga.—La guardia civil en las calles.—Tropas acuarteladas

Valencia.—En la Capitanía General se reunieron los patronos y obreros quedando al parecer solucionado el conflicto planteado por la huelga, quedando acordado que los obreros volverían al trabajo bajo las siguientes condiciones:

Los obreros reanudarán el trabajo con el mismo jornal, se les daría la jornada de ocho horas y un 20 por 0/0 sobre el jornal en las horas exactas y no habrá represalias.

Pero parece ser que según noticias de última hora los patronos se volvieron de su acuerdo, quedando acordado por los obreros el reanudar la huelga.

Con este motivo reina una gran excitación habiendo tenido la benemérita que salir a la calle y las tropas permanecieron acuarteladas.

Noticias varias

Madrid, 25 (22'00)

Robo en una relojería

Esta madrugada se verificó un importante robo, en una relojería situada en la calle de Atocha, haciéndose ascender el valor de los objetos robados a unas 25.000 pesetas.

Para efectuar este robo los ladrones abrieron sin violentar la puerta de entrada y cierre metálico.

Los aprovechados sujetos todavía no han podido ser capturados.

Las clases de adultos

En «La Gaceta» de mañana aparecerá la Real Orden estableciendo la enseñanza de adultos.

Para el pago de los gastos que ocasione, durante el próximo mes de Diciembre, se pedirá a las Cámaras la concesión de un crédito especial.

Audiencia militar en Palacio
S. M. el Rey recibió hoy en Palacio a los jefes y oficiales militares que tenían solicitada audiencia.

Telegrama del Rey de Bélgica a D. Alfonso XIII

El Rey Alberto I de Bélgica ha telegrafado al Rey de España, saludándole con motivo de su entrada en Bruselas.

Magistrado fallecido

Ha fallecido el Magistrado del Tribunal Supremo señor Misut, el cual también era senador por la provincia de Cáceres.

Prensa Asociada.

DESDE

BARCELONA

Notas catalanas

Barcelona, 26 (3'30)

Hallazgo de una bomba

Encima de un banco en el andén de la estación de Sarriá, un empleado descubrió un artefacto de forma esférica, el cual llevaba la mecha encendida. Viendo que se trataba de una bomba fué enseguida apagada la mecha y trasladada aquella al Campo de Bota donde los ingenieros militares serán los encargados de efectuar su examen.

La huelga de los constructoros de coches

Ayer, por la mañana, se declararon en

huelga general todos los obreros que pertenecen al ramo de construcción de carruajes; los huelguistas suman unos dos mil obreros.

Detención

Ha sido detenido un sujeto que arrojaba desde las galerías del Apolo, unos papeletos con una inscripción que decía «Abajo las armas».

La comisión encargada de pedir al Gobierno la autonomía, saldrá el jueves

El jueves próximo saldrá para Madrid la comisión catalana, encargada de entregar al Gobierno el documento pidiendo la autonomía de Cataluña.

La Comisión encargada de la entrega del mensaje estará formada por los diputados señores Cambó, Rodés, Zulueta, Pi y Suñer, Batlle, Alvert y Fouriner y el senador Pich y Pou.

Cambó y Rodés a Madrid

Anoche marcharon a Madrid los exministros señores Cambó y Rodés.

Negociación de letras

Durante la semana anterior han sido negociadas en esta población letras de cambio por valor de 35 millones, procedentes del anticipo hecho a Francia.

Banquete aliado organizado por los reformistas

Mañana tendrá lugar un banquete reformista en el que se celebrará el triunfo de los aliados.

El banquete será presidido por el diputado señor Zulueta.

Se creará un Sindicato de alimentación

Los obreros de esta población tratan de constituir una entidad que se titulará «Sindicato del ramo de alimentación».

Pelou Garí.

NOTA.—Al cerrar esta edición no hemos recibido la conferencia que tenemos abonada de las 5'30.

Obras y opúsculos

Biblioteca económica-baleár pel foment de la Doctrina y pietat cristianes.—Ja du publicats els següents toms.

I.—La ciencia necesaria (agotats).

II.—Som cristià.

III y IV.—Lo primer que ha de sebre el cristià (primera y segunda part).

V.—La visita a Jesús Crucificat.

VI.—El Bon Jesús es mon Deu.

VII.—Trenta visitas a María Santísima.

VIII.—El Sagrat Cor de Jesús.

IX.—La Bandera i el Pi del Cristià.

X.—Crec en Deu.

XI.—Llibre d'anar a Missa.

Preus: 1 exemplar 10 céntims. 15 exemplars UNA peseta.

Vida de San Alonso Rodríguez.—Ediciones a 2'50 a 0'30 y a 0'20 ptas.

Vida de la Beata Catalina Thomás.—Un tomo: 1 peseta.

Contarellas d'En Jordi des Recó.—Un tomo: 2'50 ptas.

Aplec de Rondalles mallorquines.—Siete tomos.—Precio por tomo: 2 ptas.

Manual de la Entronización del Corazón Delfico de Jesús en el Hogar.—Precio: 50 céntims.

Mi Divino Tesoro.—Precio 10 céntims.

Compendio de la Vida del Bienaventurado Ramón Lull.—Precio: 50 céntims.

Historia de Mancor.—Precio: 1 pta.

Devocionari Litúrgic. 85 céntims. en rústica y 1 peseta en tela.

Novena de Ntra. Sra. del Carmen, por el R. D. Mateo Gelabert, Pbro.

Horas serias, aplec de poesías per don Bartomeu Ferrá.—50 céntims.

Estampas del Sagrado Corazón, La Inmaculada, San José, San Antonio Abad, La Sagrada Familia y Santa Bárbara, con y sin gozos.—Precios, según tamaño.

Sermones panegíricos, por el Rdo. señor don José Auba.—En rústica, 1'50 ptas. y 2 en tela.

Oratorio de Ntra. Sra. de la Victoria, de Alcudia, por F. Ventayol.—En rústica 1'50 pesetas.

San Alonso Rodríguez patrón de Mallorca.—5 céntims.

Pensamientos eucarísticos, por el Rdo. P. Juan Pascual, S. J., 1 ejemplar 25 céntims.

Gran surtido de estampas en colores

Para los pedidos diríjanse a la imprenta

La Esperanza

Lonjeta, 11 y 13—PALMA—Apartado, 11

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

Desde el día 25 del corriente estará abierto en las oficinas de esta Compañía, de once a trece, el pago del dividendo a cuenta de beneficios correspondientes al ejercicio en curso, acordado por la Junta Administrativa, contra el cupón correspondiente de los nuevos títulos que serán entregados en cange de los actualmente en circulación a cuyo efecto deberán presentar éstos sus respectivos tenedores.

Palma 20 de Noviembre de 1918.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.—El Director Gerente Sustituto, Sebastián Felíu.

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRÓ

Espectorantes y calmantes de la Tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró.—Abierta toda la noche. Colón, 22, Perejil.

Máquinas para coser y bordar

marca IMPERY bobina central de nueva invención
Antigua CASA BANQUE, calle Colón

Tienda para alquilar

propia para negocio de importancia, situación comercial. Razón: Sindicato, 60 y Hostales 39.

VINO RANCO

DE 14 AÑOS

Especial para enfermos y convalecientes.

A PTAS. 1'60 LITRO

CASA LLÓFRIU

En ningún tocador debe faltar el exquisito perfume helénico.

LEDA

(Nombre registrado)

Creación de la casa J. Vaquer y C.ª S. en C. (Polvos para el rostro.—Extracto para el pañuelo.)

AGUA DE COLONIA RUSA.—Mejorable preparación para el baño y tocador. Suave y finísimo aroma.—Muy despejante.

Tarjetería económica y fantasía

LA ESPERANZA

Lonjeta, 11

Instalaciones Eléctricas y Reparaciones

Teléfono, 295

EL ÁGUILA, San Nicolás, 7

Gas y electricidad

FABRICA DE LAMPISTERIA

de Bartolomé Fuster

Plaza del Rastrilló, 8, y Colon, 9. Instalaciones eléctricas, Sanitarias bombas, Motores y Pararrayos.

José Sureda Massanet

Especialista en enfermedades de la mujer y electricidad médica

ha reanudado su consulta en la misma forma que antes del verano: todos los días de la semana, excepto los domingos, de 10 a 1.

Clases d'Historia de Mallorca

El próxim dijous dia 28 de Novembre s'inaugurarà en el «Centre Regionalista», d'aquesta Ciutat: Plaça de Antoni Maura 18-1er. un curs d'Història General de Mallorca a càrreg de l'illustre Cronista de Regne D. Benet Pons i Fabregues.

Les classes seràn setmanals: cada dijous de 7 a 8 del vespre.

Matrícula gratuita

Facturas: Cartas y sobres comerciales

LA ESPERANZA

Lonjeta, 11

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

Grandes Almacenes de S. José

VDA. DE IGNACIO FIGUEROLA

Recibidas las Novedades para
Otoño e Invierno

Sastrería, Camisería, Modistería, Mercería--Últimos modelos en Abrigos--Inmenso surtido en pieles

Grandes existencias en todas las Secciones

Laneria, Sedería, Lencería, Tejidos, Pañolería, Alfombras, Géneros de punto, Confecciones, Paraguas, Bastones, Pañería, Géneros negros, Bisutería, Corsetería

CALZADO en todas clases y precios

MANTAS DE LANA a precios de fábrica

PRECIO FIJO--Teléfono 217

Ventas al contado

NOTA.--Esta casa no tiene sucursales.

Campos Eliseos de Lérida

Gran Centro de Producciones Agrícolas

Fundado por DON FRANCISCO VIDAL Y CODINA en 1864

Dirigido por DON SILVIO VIDAL PEREZ

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada casa:

ARBOLES FRUTALES

en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

VIDES AMERICANAS

Injertos, Barbados, Estaquillas, de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad

Se enviarán gratis los catálogos de las diferentes secciones que se dedica a esta casa a quienes los soliciten.

La práctica en los embalajes y demás permite verificar la exportación a todas las regiones que me favorezcan con sus órdenes.

Telégrafo y Teléfono

Fábrica a vapor de velas de cera y bujías

Tormo, Espí, Muñoz y Comp.^a

AGULLENT (Valencia)

Proveedores del Montepío del Clero Valencino

Nuestra elaboración nos permite asegurar una regularidad matemática en su consumo, una duración extraordinaria y una limpieza sin igual en su combustión, que durante la misma no derrama ni una sola gota sobre los muebles ni objetos esgrados. El pábilo especial, por otra parte, no ofrece ceniza alguna, y por tanto, de una seguridad absoluta que evita todo peligro de incendio.

Incienso "Lágrima", puro cera de abejas, cerecias, parafinas.

Representante en Palma, RAMON MATEU, Plaza Iglesia, 20, 1.^o (Arabal).

Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, preciosos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto deja de proceder de dichos manantiales las que no os lleven.

Imp. LA ESPERANZA, Lonjola, 11, Palma de Mallorca



EGMAR
DE ALAMBRE ESTIRADO
ES LA
VERDADERA
LÁMPARA
IRROMPIBLE
Y ECONOMIZADORA.
Calidades
comprobadas por
hechos

A. B. G. THOMSON HOUSTON IBERICA S. A.

Gotas Madres Sulfurosas DE BAR

LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, es la medicación sulfurosa por excelencia.

LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, se emplean en los herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas, granos, etc. y siempre que este indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas.

LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, pueden usarse en agua para bebida, baños, gargarismos, pulverizaciones, pomadas, etc.

CON LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, se tiene toda la medicación sulfurosa a domicilio.

Precio del frasco: 3 pesetas.

Depósitos: Cuatro Farmacéutico y Farmacia de D. Juan Valenzuela.

Mande colocar en su calzado

Suelas y Tacones de Gema

En este tiempo de humedad conservan los Pies calientes, evitan resfriados y reumas y duran doble que la suela corriente.

Medias suelas y Tacones Ca-

ballero. 4'75

Medias suelas y Tacones So-

ñora. 4'25

Casa CODINA, Unión, 8, Palma



ESTRENIDOS...
Restauréis Apetito y Salud haciendo uso de los

POLVOS de Cassia RICHELET

Laxantes - Depurativos - Refrescantes
MUY AGRADABLES AL PALADAR
NO PRODUCEN COLICOS

Empleados siempre con éxito en las dolencias del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en los disturbios de la circulación, reumatismo, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

DEPOSITO en todas las buenas Farmacias y Droguerías

Laboratorio L. RICHELET, de Sedon 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia)

La fábrica de Tapones de Corcho

de Salvador Galindo

tiene a la venta la acreditada

Lana de Corcho

que reemplaza toda clase de lanas para almohadones, colchones y asientos de lujo.

Serrín de Corcho a 0'50 pias. kilo, Paseo Sagrera, 3, frente al muelle, Palma.

ASUNTOS QUIMICOS

Internacional

Institución Química

SAN-FELIO, 13 2.º 1.º